II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

6021 *Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de enero de 2025, en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.*

Por Resolución de 28 de enero de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de febrero de 2025), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, dos puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Acreditada la observancia de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y la idoneidad para el desempeño de los puestos, de acuerdo con la valoración efectuada por el centro directivo del que dependen los puestos convocados,

Esta Subsecretaría dispone resolver la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del reglamento general antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 12 de marzo de 2025.–La Subsecretaria de Sanidad, P. D. (Orden SND/147/2025, de 7 de febrero), la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.

cve: BOE-A-2025-6021
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

Adjudicación convocatoria 28 de enero de 2025 (BOE de 4 de febrero de 2025)

INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA - DIRECCION

UNIDAD DE APOYO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCION. UNIDAD DE APOYO. JEFE / JEFA ASESORIA JURIDICA CENTRAL (4162823).	29	MINISTERIO DE SANIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCION. UNIDAD DE APOYO. MADRID.	29	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA.	2236	A1	C.SUPERIOR LETRADOS ADMON.SEG.SOCIAL.	AC
2	INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCION. UNIDAD DE APOYO. LETRADO / LETRADA COORDINADOR (5829569).	28	MINISTERIO DE SANIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE GEST. SANITARIA. DIRECCION. UNIDAD DE APOYO. MADRID.	28	SANCHEZ DELGADO, M.DOLORES.	0466	A1	C.SUPERIOR LETRADOS ADMON.SEG.SOCIAL.	AC

CUERPOS O ESCALAS:
* 1600: C.SUPERIOR LETRADOS ADMON.SEG.SOCIAL
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO
TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-6021
Verificable en https://www.boe.es